



En San Juan de los Rios a cinco de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho.
Reunidos los tres del Ayuntamiento que al margen se expresan siendo las cinco de la tarde bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Vinals quedaron constituidos en sesion extraordinaria, para la que fueron oportuna y legalmente convocados.- Seguidamente se dio cuenta del proyecto de presupuesto ordinario para 1898 a 1899 leyendose el mismo articulo por articulo con sus respectivas relaciones, siendo su importancia por capitulos la siguiente

I Propios

Ingresos

I Propios	Plas	33'96
II Impuestos		700'
III Montes		
IV Beneficencia		
V Instruccion Publica		
VI Correccion Publica		
VII Extraordinarios		
VIII Resultas		
IX Recursos Legales		6928'46
X Reintegros		
		7662'42

Gastos

I Obligatorio del Ayunta ^o	Plas	2635
II Policia de seguridad		
III Policia urbana y rural		75
IV Instruccion Publica		1752'50
V Beneficencia		25
VI Obras publicas		200
VII Correccion		149'71
VIII Montes		
IX Cargas		2925'21
X Obras de nueva construccion		
XI Imprevistos		100
XII Devoluciones		
		7662'42

Enterados ya los circunstantes, el Sr. Alcalde abrio discusion usando entonces de la palabra varios H^{os} Concejales, y pasando despues a la votacion, resulto aprobado dicho presupuesto en la forma presentada por unanimidad; acordandose en seguida, se exponga el mismo al publico por quince dias con lo cual se dio el acto por terminado levantando el Sr. Alcalde la sesion cuya acta firman todos de lo que yo el Secretario certifico